



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Clave Única de registro de Población							
DESCRIPCIÓN:							
<ul style="list-style-type: none"> La Clave Única de registro de población (CURP), es un instrumento que sirve para registrar a todas las personas que residen en territorio nacional, así como los mexicanos que radican en el extranjero. Son 18 elementos, conformados por letras y números. Se generan a partir de los datos contenidos en el documento comprobatorio de tu identidad (acta de nacimiento, carta de naturalización o documento migratorio), y que se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> Tu primer y segundo apellido, así tu nombre de pila Fecha de nacimiento Sexo Entidad Federativa Un dígito verificador asignado al momento de generar tu clave CURP 							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 36, fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41,42,43,83,84y 85 de su Reglamento.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CURP				VIGENCIA: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las personas no cuenten con este documento				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS							
1. Acta de nacimiento 2. Documento migratorio 3. Carta de naturalización 4. Certificado de nacionalidad mexicana			ORIGINAL No No No No	COPIAS 	Con fundamento en los artículos 36, fracción i de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42,43,83,84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar cada una de las que integran la población.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 minutos	
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Sujeto al cumplimiento de los requisitos y a la disposición de los recursos públicos.					



(718) 126- 0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Desarrollo Social				Dirección de Desarrollo Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LETICIA HERNANDEZ RUIZ					
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	12 6 01 67 12 6 00 05		N/A	N/A	desocial19.21@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. YULI ANDREA AVILA JASSO						
DOMICILIO:	CALL E:	Julián González Bocanegra #1				NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	Adolfo López Mateos			MUNICIPIO:	Atzacmulco de Fabela		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 am a 19:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1200044		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, Acambay, El Oro, Aculco, San Felipe del Progreso.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto cuesta el trámite?						
RESPUESTA:	Es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?						
RESPUESTA:	10 a 15 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Pueden sacar la CURP personas que nacieron en otro estado o país?						
RESPUESTA:	Siempre y cuando, cuenten con los requisitos solicitados						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ING. ERIKA ALVAREZ CRUZ</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. LETICIA HERNÁNDEZ RUIZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>24/07/2019</p>
<p>SUBDIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL</p>		<p>DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL</p>

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
SOCIAL**



(718) 126- 0145 / 67



temascalcingo@infoem.org.mx



www.temascalcingo.gob.mx